



BENEFICIOS TANGIBLES

ENERO 2024

Con la ejecución de las obras realizadas en el ejercicio 2015 y 2016 para el cumplimiento del proyecto de Renivelación de Vías de la Línea "A," se han logrado, entre otros, los beneficios que se indican a continuación:

PROYECTO 4: RENIVELACIÓN DE LAS VÍAS EN LA LÍNEA A.	
Año / Mes	Beneficios Tangibles
2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la velocidad con que operaba la Línea. 2. Se ha incrementado la vida útil de las instalaciones con la reparación de zonas que presentaban fallas o fracturas. 3. Se han mejorado las condiciones del suelo bajo el cajón de la Línea A, con lo cual se mitigan los efectos de los hundimientos diferenciales sobre el cajón estructural y sobre el sistema de vías. 4. Se han reducido los tiempos de traslado. 5. Se ha incrementado la seguridad de la operación. 6. Se han mejorado las condiciones en que circula el material rodante.
2016	<ol style="list-style-type: none"> 7. Beneficios directos a los usuarios, empleados e infraestructura del S.T.C. al evitar el riesgo de una falla intempestiva en el cajón estructural, que implicaría la interrupción del servicio. 8. El seguimiento del comportamiento del cajón en el tramo Pantitlán - La Paz y edificaciones de los talleres La Paz de la Línea "A" con la finalidad de corroborar el comportamiento de las estructuras, como una oportunidad de detectar en su caso, movimientos del subsuelo de soporte o de estructura y atender cualquier anomalía que pudiera afectar la operación y plantear posibles soluciones.

- A partir del año 2017 a la fecha no se han ejercido recursos provenientes del Fideicomiso para este proyecto

Con la ejecución de las obras realizadas en los ejercicios del 2015 al 2023 para el cumplimiento del proyecto de renovar integralmente la Línea 1 se han logrado, principalmente, los beneficios que se indican a continuación:

PROYECTO 8: RENOVAR ÍNTEGRAMENTE LA LÍNEA 1 Y REMODELAR SUS ESTACIONES.	
Año / Mes	Beneficios Tangibles
2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de las condiciones para los desplazamientos de las personas con discapacidad, con la implementación de señalamientos, rampas, elevadores, guía táctil y placas en lenguaje braille. 2. Reducción en los costos por consumo de energía eléctrica con la instalación de luminarias tipo Led. 3. Ampliación de la vida útil de la infraestructura. 4. Reducción de los costos por mantenimiento de equipos instalados. 5. Reducción en los costos por consumo de agua. 6. Mejoramiento de las condiciones en las estaciones, para los desplazamientos de los usuarios, con la rehabilitación de los equipos de ventilación mayor. 7. Beneficio directo a los usuarios al mejorar la imagen de la estación.
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	
2021	
2022	



2023	8. Mejoramiento de las condiciones de seguridad para los usuarios al sustituir los pisos, colocar juntas antiderrapantes de resina epóxica y mejorar la iluminación.
------	--

NOTA: Los años y/o meses no enunciados por proyecto, se derivan de que la ejecución de obras públicas y/o servicios relacionados con la misma, así como servicios complementarios no se realizó con recursos de FIMETRO.

Asimismo, se continúa trabajando en la renovación integral de la L-1 por lo que se estima que se seguirán incrementando los beneficios antes mencionados y en lo subsecuente se sumarán nuevos beneficios.